

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 1.934

Domingo 4 de Agosto de 1895.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil
por
Máximo Filibero (el Padre Corbató).
Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

Dos Ramones.

I

Hace pocos dias estuvo en Pamplona uno de ellos, el señor Nocedal, que, segun se dijo, vino con el exclusivo objeto de disfrutar de las fiestas de San Fermin; pero hubo tambien algunos que aseguraban que el viaje tenia algun objeto político.

Y es de notar que la época en que ha verificado ese viaje es aniversario de un hecho notable en la historia del carlismo de Navarra.

En efecto: en el año 1886, encontrándose en esta capital con motivo de las fiestas de San Fermin varios leales y probados carlistas, de diferentes poblaciones de Navarra, tuvieron una reunion con objeto de cambiar impresiones, como ahora se dice, acerca del incalificable hecho consumado por D. Ramon Nocedal de haber desertado del campo carlista y levantado un banderín de rebelion enfrente de la hermosa bandera en que se lee el salvador lema de Dios, Patria y Rey.

Los que asistieron á aquella reunion no solo eran carlistas fieles y constantes, sino que sus nombres eran conocidos y respetados por todos sus correligionarios; y muchos de ellos honrosas páginas de la historia carlista, en las que resplandecen el valor, la abnegacion y los sacrificios de todo género, empleados en defensa de nuestra hoy más que nunca querida causa.

La opinion que se manifestó en aquella asamblea fué unánime. Todos reprobaron la conducta de don Ramon Nocedal y decidieron elevar al Augusto desterrado un mensaje de adhesion y fidelidad, que fuera al mismo tiempo una protesta de la deplorable conducta de Nocedal, porque tuvo este la habilidad de arrastrar tras sí á algunos carlistas que no comprendieron ni la intencion de Nocedal ni las consecuencias que podian surgir de aquel acto de rebelion.

Siendo lo más sensible, como dijo San Santidad en la carta que dirigió al Ilustre Sr. Obispo de Urgel el 20 de Marzo de 1890, «el ver que en estas contiendas, por todo extremo lamentables y menguadas, ha tomado parte algunos eclesiásticos que se han olvidado de su deber, y lo que es aun peor, algunos religiosos, de antiguo distinguidos por su fidelidad y amor á la Sede Apostólica, los cuales secreta ó públicamente ayudan á que este mal arraigue del todo y se propague más y más con gravísimo daño de

los más altos intereses de la Iglesia y de la Patria.»

Y el Sr. Obispo de Urgel, al publicar la hermosísima carta de Su Santidad, dice: «Porque ya lo han visto y sentido cuantos hayan ponderado el documento pontificio. Hace estremecer el corazon y aun pasa el alma la viva y enérgica exposicion que hace el Papa de las contiendas actuales, cuando fija nuestra atencion en el espíritu que domina á sus promovedores y cooperadores. Porque llega á decir que se abrogan en la Iglesia un ministerio divino, cual es el de la enseñanza, pronunciando fallo sobre cuestiones de fe y de doctrina: que hacen violencia á los documentos clarísimos emanados de la autoridad eclesiástica, esplicándolos en un sentido falso y abiertamente contrario al que intenta la misma Iglesia; que se prevalecen de su astucia y malas artes, procurando asi evadir las represiones severas de aquella: y que con aparentes protestas de acatamiento y reverencia menosprecian la Autoridad de los Pastores puestos por Dios en la Santa Iglesia.»

«¿Cómo no ha de lastimarnos el ver que, aun tratándose de cosas de Dios, tienen algunos sacerdotes (pocos por fortuna) más confianza en la palabra de un seglar que en las pastorales de los Obispos y hasta que en las cartas-encíclicas del Papa? ¿Cómo no ha de lastimarnos ver á esos sacerdotes tan ciegamente enamorados de sus periódicos y revistas, que esperan que sus redactores, ó algun articulista anónimo, sin mision divina y sin luces del Espíritu Santo para esto, les marquen el rumbo que han de seguir y la conducta que deben observar con respecto á sus propios Pastores y les digan si pueden ó no adherirse á las pastorales de sus Obispos? ¿Cómo no ha de lastimar nuestro corazon de Prelado contemplar que aquellos cuyos labios han de guardar la ciencia, olvidados de la alteza de su dignidad y aun del brillo de su carrera, tratándose de materias teológicas cedan el puesto de honor, que la Iglesia les ha confiado, á unos seglares que, por respetables que sean, no están llamados á ocupar sino un asiento humilde en el templo para oír como simples discípulos la palabra divina de la boca del sacerdote, quien como maestro sube á lo alto de la cátedra de la verdad?»

No queremos tomarnos la libertad de decir una sola palabra sobre el párrafo significativo referente á los religiosos. Es de tanto alcance, que sentimos pavor y temblor cuantas veces lo leemos y temeríamos no ser oportunos si añadíamos una sola palabra al texto pontificio.»

«¿Cesarán las discordias y contiendas? El Papa dice que alimenta una risueña esperanza. Si, confiamos, pues no podemos suponer que ningun religioso, ningun eclesiástico, ningun periodista, y hasta ningun español, que se precie de católico, se obstine hasta el punto que

caiga sobre él la terrible maldicion que lanzó Cristo sobre los fariseos, cuando hablando de ellos decia á sus discípulos: «Dejadles; son ciegos que guían á otros ciegos. ¡Qué terrible abandono el abandono de Cristo!»

Así hablaba el insigne Sr. Obispo de Urgel en 1890. ¿Qué diria ahora?

Hemos querido recordar algunos párrafos de la magnífica carta de Su Santidad y de lo que escribió el Sr. Obispo de Urgel en aquella ocasion, porque aunque aquellos documentos son conocidos de todo el mundo, conviene recordarlos para que ningun católico los olvide.

Y volveremos á tratar del asunto objeto de estos escritos pero será en otro ó en otros artículos porque todavía hay mucho que decir.

Boletín

DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último, 265 alumnos.

Caja de ahorros.

	Pesetas cts.
Saldo anterior	53717,76
265 imposiciones efectuadas	495,95
Suman	54213,71
15 devoluciones verificadas	506,48
Saldo el 28 de Julio	53707,23
Id. de la Caja de socorros	8206,52
Total en ambas cajas	61913,75

Queda un sobrante en Caja de ejercicios anteriores para el siguiente, de pesetas, diez y ocho setenta y siete céntimos.

Instruccion científica.—La salud y su importancia para todos y especialmente para el obrero. Sobre este tema versó esta instruccion en que se hizo ver que para el obrero la salud constituye un capital; y que, aunque Dios no nos preceptuase el conservarla, por egoismo debiamos poner todos los medios posibles para no enfermar; y sin embargo, cuantas veces perdemos ese tesoro inapreciable por excesos en la comida y en la bebida.

Instruccion religiosa.—Un cordial y sentido elogio al difunto D. Francisco Seminario, haciendo sobresalir entre sus excelentes cualidades el ejercicio de su inagotable caridad, fué el objeto de esta explicacion, que condensada, se redujo á darle el merecido renombre de *padre de los pobres y de los obreros.*

Lo consignamos con satisfaccion.—El alumno número uno de este Centro de obreros se ha retirado de la vida del siglo ingresando en la orden Capuchina en la villa de Sarriá, (Cataluña).

Avelino Altuna, que trabajaba de carpintero en los talleres del señor Aramburu (padre), fué matriculado en este Centro el mes de Abril de 1881 acudiendo á las clases de instruccion y Caja de ahorros, sin interrupcion, durante catorce años cumplidos, consiguiendo distinguirse por su buen comportamiento, su modestia y aplicacion en todos los actos, y era por consiguiente el tipo acabado de un obrero cristiano.

Le deseamos buena salud para que pueda

continuar ejercitando sus virtudes en el claustro por mucho años.

Propaganda de buenas lecturas.—El Apostolado de la prensa ha regalado á este Centro 2 ejemplares del opúsculo para el mes de Agosto, titulado: «Devocion del Corazon de Maria.»

Se han colocado en la biblioteca para que puedan utilizar su lectura los alumnos del Centro, y cualquiera otra persona adquiriendo tarjeta del director.

Más lecturas.—El último domingo fueron distribuidos á los alumnos, 300 números de las recomendadas revistas católicas la «Lectura popular» de Orihuela y «El Obrero» de Sevilla.

Tambien recibieron todos ellos un número de la revista quincenal titulada «El Centro de Obreros de Pamplona» mandando los sobrantes á los demás Centros de la provincia.

Velada literaria.—El Centro católico de Gijón, en la festividad de su patrono Santiago Apóstol, ha celebrado una solemne velada literaria, verdaderamente notable por las composiciones poéticas leídas y los discursos pronunciados.

Por la mañana se celebró una solemne fiesta religiosa.

Congreso católico.—Celebrase actualmente un Congreso católico en el Gran Ducado de Hesse, en Alemania. Lo preside M. Halfner arzobispo de Maguncia.

Hasta ahora se ha tratado del poder temporal del Romano Pontífice, de las Ordenes religiosas y de la prensa católica.

Caja de Ahorros para Obreros en Tafalla.

	Pts. Cjs.
Saldo anterior	2958 90
Impuestas el 4 de Agosto	100
Suman	3058 90

Carta de Madrid.

Madrid 2 de Agosto de 1895.
Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Rumores alarmantes.

Los bolsistas no escarmentan y con tal de ir á su negocio les tiene sin cuidado cualquiera otra consideracion.

Esta tarde han inventado rumores gravísimos, diciendo unos que los insurrectos habian copado una fuerza de ingenieros y añadiendo otros que otra fuerza de caballeria en operaciones habia sufrido un grave contratiempo. Ninguno de estos rumores ha tenido, por fortuna, confirmacion ni se cree que la tendrán, y, por el contrario, segun los cablesgramas de las autoridades de la isla recibidos hoy por el gobierno, no ocurre novedad alguna.

Personas llegadas de Cuba recientemente manifiestan que se ha dado á la campaña una importancia que no tiene.

En periódicos de esta corte se han recibido cartas alarmantes, llegándose á decir en una, que mañana verá la luz en un diario de la noche, que hay diputados provinciales que asisten á las sesiones de la Diputacion y luego se unen á los insurrectos, sin perjuicio de volver á aparecer en la Corporacion provincial, los dias de sesion. Esto trae disgustados á los buenos españoles, pues demuestra las facilidades de que gozan los filibusteros.

La R. O. de Gobernacion.

Probablemente el lunes próximo publicará la Gaceta la R. O. contestando al Mensaje de los republicanos. Los que la conocen dicen que es un documento muy breve.

NOVEDADES

Se envían á comision. Dirigirse, incluyendo un sello para la contestacion, al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis-mo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 106 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 7	GALLEGO. Capitan D. J. OLANO.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Agosto 21	MADRILEÑO. Capitan D. J. B. ARRIBALZAGA.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Guantánamo.
Septiembre 4	NAVARRO. Capitan D. T. GOICOECHEA.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitido la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios, los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

CAPÍTULO 14.

En el qual se escribe la concordia que, entre el rey D. Sancho y el rey D. Alfonso de Castilla, fue fecha sobre las tierras porque contendian é habia guerra (1).

Perdidas ansi las tierras, é venido dicho rey de Navarra de tierra de mo-

(1) Este capítulo está lleno de inexactitudes y de anacronismos en los cuatro códices, y, además discordes en algunos puntos; así que ha sido necesario redactarlo, tomando de cada uno lo mas aproximado á la verosimilitud: sin que, de consiguiente, salgamos garantés del acierto en nuestro propósito de restituir el texto al estado en que lo escribió el autor; quien, por otra parte, incurrió en el error de mezclar, en el reinado de D. Sancho el Fuerte, sucesos ocurridos en el de su padre don Sancho el Sabio, cual es la concordia con Castilla que se relaciona en dicho capítulo. *Anales de Navarra* tom. 2 pag. 519.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 42.839.747

Total. » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERA TIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las liagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las liagas de la matriz, la supuracion de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Ne rillos é Iribarren.

ESERCIA O EXTRAC. O DE ZARZAPARRILLA del Dr. SIMON

54 años de éxito! del mejor «refrescante» y «depurativo» de la sangre. Con su uso desaparecen las manifestaciones «herpéticas» «escrofulosas», etc. Se toma por las personas que en primavera y verano sufren «congestiones» por ser un excelente «temperante». (Desconfiar de las imitaciones). PUNTOS DE VENTA: Farmacia del Dr. Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales Farmacias.

ros, con mucha riqueza, é el rey de Navarra, é el rey D. Alfonso de Castilla, hicieron cierto pacto, é, dende á poco, D. Diego Lopez de Haro ausentose del dicho regno de Castilla; por lo qual vene mucho daño á los castellanos: é el rey D. Alfonso, con su yerno rey de Leon, entraron en Navarra é cercaron á Estella, porque ende acogieron al dicho D. Diego Lopez: é dende fueron sobre moros: é el rey de Navarra corrió fasta Burgos, é conquistó la tierra; é por señal, que la habia ganado, dió con la espada en un olivo.

Dspues desto, el arzobispo D. Rodrigo de Toledo, viniendo de corte romana con las indulgencias de la guerra de los moros, pasó por Navarra, é por Aragon, é puso paz entre los reyes de Castilla é de Navarra con estas condiciones, es á saber: por quanto el rey D. Sancho de Navarra, al rey D. Alfonso de Castilla, le habia dado las villas de Logroño, Entrena, Navarrete, Ausejo, Autol é Resa, con tal condicion, que el rey de Castilla

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.